

**ORGANO DE CONTROL**

Alexander Velásquez  
Revisor Fiscal Principal

Sara C. Marín Rivera  
Revisor Fiscal Suplente

**ORGANO DE DISCIPLINA**

José D. Hurtado Rentería  
Mario Aguirre Arias  
Jenniffer Pinilla

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN  
COMUNICADO**  
(Noviembre 20 de 2020)

**Asunto:** Inscripciones Campeonatos Nacional Interclubes 2020.

Cordial saludo,

Sobre los Campeonatos Nacionales Interclubes 2020 queremos recordarles que:

1. Debido al aforo permitido en los protocolos establecidos por las entidades locales y nacionales, **la cantidad máxima permitida de deportistas inscritos para todas las sedes, teniendo en cuenta todas las categorías, será de 300.** Una vez alcancemos esta cifra no se admitirán más inscripciones y se harán los ajustes necesarios a la programación, siempre pensando en la salud y bienestar de los deportistas y demás asistentes.
2. Las sedes avaladas hasta el momento para los campeonatos nacionales Interclubes son:
  - Pereira, diciembre 10 al 13.
  - Cúcuta, diciembre 17 al 20.
  - Barranquilla, diciembre 18 al 20.
3. Las tres sedes se encuentran avaladas y preparadas para recibir a los clubes de cualquier región. Los deportistas están en libertad de inscribirse en la o las sedes que más les convenga.
4. Por último les recordamos que, con el fin de favorecer el cupo de los deportistas en el evento, los acompañantes no serán permitidos y solo se admitirá un entrenador y un delegado por club, en la zona de la piscina.

Agradecemos su comprensión y apoyo.

Cordialmente,



**JORGE SOTO ROLDAN**  
Presidente